

Así avanza el caso Roemer, el exdiplomático acusado de violación

El Ciudadano · 3 de octubre de 2023

Autoridades israelíes informaron que aún no es posible determinar una fecha de extradición



La Embajada de Israel emitió, este martes 3 de octubre, un comunicado en el que informó que aún no cuentan con una fecha exacta para concretar la extradición a México del **exdiplomático, Andrés Roemer Slomianski**, quien está acusado de abuso sexual agravado y violación.

Lee más: AMLO confirma detención y posible extradición de Andrés Roemer

Lo anterior a pesar de que se dio a conocer que el también escritor **sería «devuelto» a suelo mexicano el 16 de octubre** del año en curso.

La Embajada israelí detalló que la Fiscalía del Estado presentó una petición ante el **Tribunal de Distrito de Jerusalén** para declarar a Andrés Roemer «una **persona extraditable a México**».

“El Tribunal de Distrito extendió la detención de Roemer hasta la audiencia que se lleva a cabo dentro de dos semanas done se determinará su situación de detención”

Comunicado de Israel

En el mensaje se enfatizó que no se puede determinar cuándo será el día en que **el Tribunal decida ejecutar la extradición del escritor y exdiplomático.**

Detención y solicitud formal de extradición

El lunes 2 de octubre, autoridades mexicanas hicieron la solicitud formal de extradición de Andrés Roemer Slomianski, tras su detención en Israel el mismo día.

Incluso durante su tradicional conferencia matutina, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó la aprehensión y el apoyo de Israel para regresarlo a tierras mexicanas.

“Esperemos que las autoridades israelitas también ayuden en el caso de la extradición del señor Zerón, que está involucrado en la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, en la creación de la supuesta verdad histórica”

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

Además, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó que la autoridad que requiere al acusado es la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** (Ffgjcdmx).

Es necesario mencionar que el exdiplomático, Andrés Roemer, **se refugió por más de dos años en territorio israelí** tras las más de 60 denuncias en su contra por parte de decenas de mujeres.

Además, a raíz de su detención, **miles de mujeres han expresado su rechazo a los presuntos actos de abuso sexual y violación que cometió el señalado**, quienes también exigen todo el peso de la ley para dar justicia a las víctimas.

Continúa leyendo: México formaliza solicitud a Israel para extraditar a Roemer

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano